

EDIFICIO: PERAL, Isaac, nº 3 / ZURITA

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Debió construirse este edificio antes de 1935 y responde a las mismas características formales que el contiguo correspondiente a calle Zurita nº 11 (entonces nº 5), proyectado en 1930 por el arquitecto Marcelino Securum para Jenara Chango Galar, viuda de Manuel Martínez de Ubago. (Véase ficha correspondiente).

Construido entre medianerías, presenta fachada a dos calles (Isaac Peral y Zurita) y ángulo resuelto en amplio chafarín; consta de siete plantas (B+1+ entreplanta+4+ático retranqueado) y sótano.

En las fachadas se alterna el uso del ladrillo visto y el revocado, usado aquel como elemento expresivo y ornamental incluso, a partir de la bicromía utilizada. Las fachadas con desigual desarrollo en las calles, tienen un tratamiento compositivo simétrico en cada uno de sus tramos. La planta baja (muy desfigurada por los distintos acondicionamientos de local) y la entreplanta, tienen tratamiento visual de basamento del conjunto, simulándose despiece de hiladas en los paramentos.

En las plantas alzadas, cuerpos volados de miradores articulan la fachadas, alternando el uso de miradores de planta rectangular y semihexagonal; como el del chafarín, jalonado por bandas ejecutadas en ladrillo, que recorren la fachada en vertical a modo de orden gigante, que continúa en la última plantas en ladrillo vidriado en azul. Se retranquea la planta ático con un sobreatico aterrazado con desarrollo en la zona central de fachada y chafarín.

Las referencias *art déco* se plasman en algunos elementos puntuales de esta fachada (como las rejas).

FUENTES: Archivo Municipal
BIBLIOGRAFÍA:



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA, CAJA DE ESCALERAS Y CERRAJERÍAS

ÁREA

5